Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sanchez
Telf. 0342-222252/Fax 0342-222423
Correo: municsapedrodeycuat@gmail.com

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

CONTRATACION DIRECTA CD N° 28/2020 "CONSTRUCCION Y REPARACION DE AULA EN LA ESC. BAS. N° 2282 NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE – POTRERO NARANJO" - ID. N° 387.274

En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, República del Paraguay, a los **18 días del mes de noviembre del año dos mil veinte**, siendo las 12:30 horas, se reúnen en la oficina de la UOC de la Institución Municipal, los Miembros del Comité de Evaluación, a objeto de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado a CONTRATACION DIRECTA CD N°28/2020.

1- INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento de lo establecido por el Articulo 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los Artículos 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67 del Decreto Reglamentario N° 2992/19; el Comité de Evaluación, , se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos establecidos en las Bases y Condiciones del presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses del Estado.

En ese contexto, elevamos a la Máxima Autoridad el presente informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en el presente proceso de CD N°28/2020, en los siguientes términos:

a) Miembros del Comité de Evaluación, han sido designados funcionarios de las siguientes instancias:

a.1) Rubén Alder Leguizamón – Cajero Municipal
a.2) Abg. Pedro Antonio Morel Arévalos – Director de la UOC

2- ANTECEDENTES.

2.1- Publicación en el SICP 11/11/2020.
2.2- Se ha invitado a potenciales oferentes conforme al ART. 19 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
2.3- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: se tiene previsto Objeto de Gasto 520 "CONSTRUCCIONES", con Fuente de Financiamiento (30) - "Recursos Institucionales".

3- SOLICITUDES DE ACLARACION A LOS REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE.

No se ha solicitado aclaraciones por parte de oferentes.

4- ACTO DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, República del Paraguay, a los 17 días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 08:00 horas, se halla presente en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, el Director de la UOC, Abog. Pedro Antonio Morel Arévalos; a los efectos de dar apertura a los sobres de las ofertas presentadas.

Rubén Alder Leguizamón
Cajero
COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ
DIRECCION

Abog. Pedro Antonio Morel A
Responsable U.O.C.
COMITE EVALUADOR
Miembro

Conforme a la verificación efectuada durante el acto de apertura de oferta, surge cuanto sigue:

DOCUMENTOS	RC Construcciones y Servicios. – Ruc.: 3.454.847-5
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	Presenta
Garantía de mantenimiento de la oferta*	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	No aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Presenta
Acta de visita de Obra	Presenta
TOTAL DE LA OFERTA	**164.800.000**

5.- OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

Sin Observaciones.

6 – VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARACTER SUSTANCIAL.

En primer lugar, se realizó el análisis de las documentaciones sustanciales presentadas y su conformidad con respecto a lo señalado en los art. 60, 61 y 62 del Decreto 2992/19, que reglamenta a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	RC CONTRUCCIONES Y SERVICIOS – Ruc.: 3.454.847-5
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta*	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	No aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Cumple
Constancia de RUC	Cumple

Rubén Alder Leguizamón Cajero
COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ DIRECCIÓN JURÍDICA

Arq. Pedro Antonio Morel A.
COMITE EVALUADOR
Responsable U.O.C.
Miembro

El oferente participante cumple con la presentación de los documentos de carácter sustancial, por lo que su oferta es susceptible de ser analizada con los demás criterios de evaluación.

7. – CLASIFICACIÓN DE OFERTAS SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTIC. 63, Numeral. 2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2992/19

7.1 CORRECCION DE ERRORES ARITMETICOS

De conformidad a la disposición contenidas en el inciso a) numeral 2) del Art. 63 del Decreto N° 2992/19, se procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la empresa oferente, observándose lo siguiente:

La empresa RC Construcciones y Servicios no presenta errores aritméticos en su Planilla de precios.

7.2.- ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÒN DNCP N° 1890/2020 Artículo 4, Numeral 1

Se ha procedido al análisis de los precios presentados por las firmas oferentes conforme lo establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se ha procedido al análisis de los precios presentados por las empresas oferentes. Tal y como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones: *Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:*

> *1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Rubén Alder Leguizamón
Cajero
COMITE EVALUADOR
Miembro

Pedro Roberto Moral A.
Responsable U.O.C.
COMITE EVALUADOR
Miembro

Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sanchez
Telf. 0342-222252/Fax 0342-222423
Correo: munisanpedrodeycua1@gmail.com

Luego del análisis de cada Ítem y comparándolo con los precios referenciales se ha constatado que las ofertas de las empresas oferentes, se encuadran dentro de los parámetros establecidos en la RESOLUCIÒN DNCP N° 1890/2020 Articulo 4, Numeral 1 tal y como se indica en el cuadro siguiente:

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÒN DNCP N° 1890/2020 Articulo 4, Numeral 1					RC Construcciones y Servicios		Precios Unitrarios referenciales	Montos maximos por encima del referencial (10%)	Monto maximo por debajo del referencial (20%)
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total			
1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	81,39	10.000	813.900	10.000	11000	8000
2	72131601-002	Replanteo	Metros cuadrados	81,39	8.000	651.120	8.000	8800	6400
3	72131601-002	Letrero de obra	Unidad	1	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1320000	960000
4	72131601-003	Excavación y carga de cimiento de P.B.C	Metros cúbicos	17,26	345.000	5.954.700	345.000	379500	276000
5	72131601-005	Viga de Hº Aº cumbrera y dado de Hº Aº y Galeria	Metros cúbicos	1,4	2.500.000	3.500.000	2.500.000	2750000	2000000
6	72131601-004	Loseta sobre abertura	Unidad	1	130.000	130.000	150.000	165000	120000
7	72131601-004	Encadenado H°A° (inferior y superior)	Metros cúbicos	3,15	2.500.000	7.875.000	2.500.000	2750000	2000000
8	72131601-005	Mamposteria de nivelación de 0,45	Metros cuadrados	6,1	210.000	1.281.000	210.000	231000	168000
9	72131601-005	Grada de acceso frontal	Unidad	2	450.000	900.000	450.000	495000	360000
10	72131601-005	Mamposteria de nivelación de 0,30	Metros cuadrados	17,15	140.000	2.401.000	140.000	154000	112000
11	72131601-009	Relleno y apisionado de interiores	Metros cúbicos	32,3	65.000	2.099.500	65.000	71500	52000
12	72131601-006	Aislación Asfaltica de 0,15 Horizontal	Metros cuadrados	8,43	60.000	505.800	60.000	66000	48000
13	72131601-006	Aislación Asfaltica de 0,30 Horizontal	Metros cuadrados	4,2	80.000	336.000	80.000	88000	64000
14	72131601-006	Aislación Asfaltica de Canteros	Metros cuadrados	5,25	75.000	393.750	75.000	82500	60000
15	72131601-005	Mamposteria de elevación de 0,30 para revocar	Metros cuadrados	6,2	155.000	961.000	155.000	170500	124000
16	72131601-005	Mamposteria de elevación de 0,15 para revocar	Metros cuadrados	42,5	85.000	3.612.500	85.000	93500	68000
17	72131601-005	Mamposteria de elevación de 0,30 visto 1 cara de ladrillo prensado	Metros cuadrados	60,75	190.000	11.542.500	190.000	209000	152000

Rubén Alder Leguizamón
Cajero
COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ
DIRECCIÓN DE OBRAS

Responsable U.O.C.
COMITE EVALUADOR
Miembro

18	72131601-005	Mamposteria de elevación de 0,15 visto 1 cara de ladrillo prensado c/	Metros cuadrados	55,6	135.000	7.506.000	135.000	148500	108000
19	72131601-005	Mamposteria de elevación envarillado 2 hiladas con 3 varilla Ø8mm	Metro lineal	40,25	30.000	1.207.500	30.000	33000	24000
20	72131601-015	Pilares de 0,30x0,45 para revocar	Metro lineal	9	250.000	2.250.000	250.000	275000	200000
21	72131601-015	Capitel de pilares	Unidad	4	185.000	740.000	185.000	203500	148000
22	72131601-008	Revoques interior exterior a 1 capa	Metros cuadrados	154	44.000	6.776.000	45.000	49500	36000
23	72131601-007	Techo de tejas y tejuelones con Tirantes de HºAº	Metros cuadrados	93	350.000	32.550.000	350.000	385000	280000
24	72131601-008	Revoques de pilares de mamposteria	Metro lineal	9	55.000	495.000	55.000	60500	44000
25	72131601-008	Revoques de viga cumbrera y voladizo de encadenado de HºAº	Metros cuadrados	15,46	55.000	850.300	55.000	60500	44000
26	72131601-008	Revoques de nivelación	Metros cuadrados	16,7	55.000	918.500	55.000	60500	44000
27	72131601-009	Contrapiso de Hº cascote	Metros cuadrados	63,5	30.000	1.905.000	30.000	33000	24000
28	72131601-009	Guarda obra 0,40cm	Metros cuadrados	25,5	55.000	1.402.500	55.000	60500	44000
29	72131601-009	Piso cerámico anti deslizante	Metros cuadrados	63,5	125.000	7.937.500	125.000	137500	100000
30	72131601-009	Zócalo cerámica	Metro lineal	37,05	40.000	1.482.000	40.000	44000	32000
31	72131601-010	Aberturas de madera placa 0,70x2,10	Unidad	1	750.000	750.000	750.000	825000	600000
32	72131601-010	Aberturas de madera placa 0,60x1,20	Unidad	2	700.000	1.400.000	700.000	770000	560000
33	72131601-010	Puerta de abrir 0,90x2.10	Unidad	1	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1650000	1200000
34	72131601-010	Aberturas metálicas Balancin de 1,50x1,70 2und.	Metros cuadrados	5,1	470.000	2.397.000	470.000	517000	376000
35	72131601-010	Aberturas metálicas Balancin 1,50x1,00 6und	Metros cuadrados	9	470.000	4.230.000	470.000	517000	376000
36	72131601-010	Puerta metálica 1,08x2,50	Metros cuadrados	2,7	550.000	1.485.000	550.000	605000	440000
37	72131601-008	Revoques de mocheta 1:3	Metro lineal	45,4	25.000	1.135.000	25.000	27500	20000
38	72131601-012	Pinturas a la cal	Metros cuadrados	131,14	10.000	1.311.400	10.000	11000	8000

Rubén Alder Leguizamón
Cajero
COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ

Abog. Pedro Antonio Morel A.
Responsable U.O.C.
COMITE EVALUADOR
Miembro

Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sanchez
Telf. 0342-222252/Fax 0342-222423
Correo: munisanpedrodeycua1@gmail.com

39	72131601-012	Pinturas a la cal en Pilares	Metros cuadrados	15,2	10.000	152.000	10.000	11000	8000
40	72131601-012	Pintura con Látex en mampostería vista	Metros cuadrados	108	15.000	1.620.000	15.000	16500	12000
41	72131601-012	Pintura de aberturas en sintético	Metros cuadrados	14,76	20.000	295.200	20.000	22000	16000
42	72131601-012	Pintura de madera a barniz	Metros cuadrados	9,42	20.000	188.400	20.000	22000	16000
43	72131601-012	Pintura canaleta con anti óxido	Metro lineal	36,5	28.000	1.022.000	28.000	30800	22400
44	72131601-012	Pintura de techo al agua	Metros cuadrados	98,55	15.000	1.478.250	15.000	16500	12000
45	72131601-010	Vidrios dobles 4mm	Metros cuadrados	14,54	150.000	2.181.000	150.000	165000	120000
46	72131601-011	Instalación cloacal	Unidad Medida Global	1	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1430000	1040000
47	72131601-011	Registro 40x40	Unidad	1	240.000	240.000	240.000	264000	192000
48	72131601-011	Registro 60x60	Unidad	1	260.000	260.000	260.000	286000	208000
49	72131601-011	Cámara séptica 1,90x1 15x1,20	Unidad	1	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2750000	2000000
50	72131601-011	Pozo ciego 2,00x2,50	Unidad	1	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3850000	2800000
51	72131601-011	Desagüe Pluvial canaletas y bajada desarrollo 33cm	Metro lineal	36,5	90.000	3.285.000	90.000	99000	72000
52	72131601-011	Instalación de agua corriente	Unidad	1	1.600.000	1.600.000	1.600.000	1760000	1280000
53	72131601-011	Instalación de artefacto grifería y barras de asimiento	Unidad	1	3.900.000	3.900.000	3.900.000	4290000	3120000
54	72131601-011	Espejo 0,4x1,75	Unidad	1	300.000	300.000	300.000	330000	240000
55	72131601-009	Azulejo en SS.HH	Metros cuadrados	20,5	85.000	1.742.500	85.000	93500	68000
56	72131601-999	Pizarrón Acrílico	Unidad	1	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1650000	1200000
57	72131601-9984	Rampa peatonal	Unidad	1	2.250.000	2.250.000	2.250.000	2475000	1800000
58	72131601-001	Instalación eléctrica según plano	Unidad	1	8.500.000	8.500.000	8.500.000	9350000	6800000
59	72131601-001	Alimentación al circuito de A.A. c/ cable de 2x4mm	Unidad	8	80.000	640.000	80.000	88000	64000
60	72131601-001	Provisión y colocación de disyuntor de 1x20amper	Unidad	2	350.000	700.000	350.000	385000	280000

Rubén Alder Leguizamón
Cajero
COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ
DIRECCIÓN DE HACIENDA

Arq. Pedro Antonio Morel A.
Responsable U.O.C.
COMITE EVALUADOR
Miembro

61	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	1.259.180	1.259.180	1.351.480	1486628	1081184
					total	Gs. 164.800.000			

7.3 – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

N°	Oferentes	Certificado de Origen y Empleo Nacional
1	**RC CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS – Ruc.:3.454.847-5**	Presenta Certificado N°91098 correspondiente a Construcción de Aula, Comedor, Baño y Otros No Residenciales.

VUE — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Total Row Count in Report: 2
Row(s) 1 - 2

Fuente de datos www.vuc.org.py

Se ha verificado mediante el sitio web www.vue.org.py constatando que el Certificado N° N°91098, correspondiente a la empresa RC Construcciones y Servicios., posee fecha de emisión 05/11/2020 a las 08:27 horas. Podrá acogerse al beneficio otorgado por el mismo.

7.4 – ORDEN DE OFERTAS APLICANDO EL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

N°	Oferentes	Precio Original ofertado	Precio agregando porcentaje 20% en caso de no poseer certificado de origen
1	RC Construcciones y Servicios	164.800.000	164.800.000

7.5 – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

N°	Oferentes	Oferente domiciliado en el territorio de la convocante (Dpto. de San Pedro).
1	**RC Construcciones y Servicios – Ruc.: 3.454.847-5**	NO CUMPLE CON EL REQUISITO (La empresa no cuenta con domicilio dentro del territorio de la Convocante).

El hecho de que la única empresa que ofertó no se encuentra domiciliada dentro del territorio de la Convocante (Dpto. de San Pedro) no constituye causal de descalificación, pero la misma, no podrá acogerse al beneficio otorgado por el mismo.

Rubén Alder Leguizamón
Cajero
COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ DIRECCIÓN DE COMPRAS

Abog. Pedro Antonio Mora A.
Responsable U.O.C.
COMITE EVALUADOR
Miembro

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sanchez
Telf. 0342-222252/Fax 0342-222423
Correo: munisanpedrodeycua1@gmail.com

8 – CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER NO SUSTANCIAL DE OFERTAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR

Una vez agrupadas las ofertas de menor a mayor se procedió primeramente a verificar si las documentaciones de carácter no sustancial, requeridas en el documento del proceso de contratación, fueron presentadas o no por el único oferente el cual es considerado el de mejor precio, y si ésta se ajusta o no a las Bases y Condiciones del presente proceso de contratación, según el cuadro de Cumplimiento Documental de la página siguiente:

Cumplimiento Documental

DOCUMENTOS	RC Construcciones y Servicios Ruc.:3454847-5
Formulario de Oferta *	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	Cumple
DDJJ ART. 40 *	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple (Presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas por el monto de: Diez Millones de Guaraníes)
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.*	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple (Constancia N°0662 de fecha 11/06/2020)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	No aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No aplica
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	Cumple (Certificado N°4270105317956)
Balances Generales de los ejercicios 2016, 2017, 2018	Cumple
EXPERIENCIA GENERAL Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *50%*.	Cumple (Presenta contratos con Municipalidad de Tacuatí)
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2010-2020, en las siguientes actividades clave: - - Construcción o Reparación de Aulas.	Cumple (Presenta contratos con *Municipalidad de Tacuatí ID. 383627 por* monto de Gs. 31.750.000 – ID. 376532 por monto de Gs. 54.000.000 – ID. 367383 por monto de Gs. 49.730.000 Id 368375 monto Gs. 151.889.830 Id 369837 por monto de gs. 94.300.000
Patente comercial vigente a la fecha de apertura	Cumple (Comprobante N°0836908 de la Municipalidad de Coronel Oviedo actual)
Certificado de cumplimiento con el seguro social	Cumple (Certificado N°277705)
DDJJ Derecho de menores	Cumple
FORMULARIO N° 2 EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN	Cumple
FORMULARIO N° 3 FACTURACIÓN ANUAL MEDIA	Cumple
FORMULARIO N° 4 EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN	Cumple
FORMULARIO N° 5 SITUACIÓN FINANCIERA	Cumple
FORMULARIO N° 6 LISTA DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA	Cumple
FORMULARIO N° 7 LISTA DE EQUIPOS	Cumple
FORMULARIO N° 8 CRONOGRAMA DE UTILIZACIÓN DE EQUIPOS	Cumple
FORMULARIO N° 9 COMPROMISOS CONTRACTUALES VIGENTES	Cumple
DD.JJ de visita al lugar de obra	Cumple

Rubén Alder Leguizamón
Cajero
COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ
DIRECCIÓN DE U.O.C.

Abog. Pedro Antonio Morel A.
Responsable U.O.C.
COMITE EVALUADOR
Miembro

El oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.	Cumple

9 – ANALISIS DE LOS OFERENTES EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACION POSTERIOR ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Dando continuidad al proceso de evaluación, este Comité procedió a verificar los siguientes criterios:

9.1- ANALISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÒN A LA RESOLUCIÒN DNCP N° 849/2015.

A fin de calificar a los oferentes con respecto a las prohibiciones prevista en los incisos "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" , este Comité de Evaluación ha verificado los registros del personal de la Convocante que se halla directamente relacionada con el presente proceso de contratación para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40 que se hallan en relación directa al proceso en el presente proceso de contratación y ha verificado que ninguno de ellos se hallan comprendidos dentro del supuesto del inciso "a" del artículo 40.

El análisis mencionado en el párrafo anterior, se puede verificar en el cuadro siguiente:

Funcionarios de la Convocante	Oferente	Representante Legal	Se encuentran comprendidos
a) Máxima Autoridad	**RC Construcciones y Servicios – Ruc.: 3454847-5**	RC Construcciones y Servicios con C.I.N°3.454.847	**NO**
b) Funcionarios de la Dirección de Hacienda			**NO**
c) Funcionarios de la Dirección de UOC			**NO**

Seguidamente y en ese mismo contexto, este Comité de Evaluación ha consultado en el portal www.documentos.gov.py, "Datos Abiertos" si el oferente o sus representantes legales son funcionarios públicos o no.

La información disponible en dicho portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por el Decreto N°10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

El resultado de la información obtenida se visualiza en el siguiente cuadro, conforme a los datos que figuraban en los registros informáticos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).

Rubén Alder Leguizamón
Cajero
COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ
DIRECCIÓN DE U.O.C.

Abog. Pedro Antonio Moral A.
Responsable U.O.C.
COMITE EVALUADOR
Miembro

N°	Oferentes	CONSULTA A BASES DE DATOS SINARH
1	Sr. Oscar Raúl Cañete Delgado con C.I.N°3.454.847	No REGISTRA DATOS

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro.
723468
723468

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que OSCAR RAUL CAÑETE DELGADO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3454847, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

Fuente de Datos: www.documentos.gov.py

De la información obtenida, se constata que el oferente citado considerado con mejor precio, NO se encuentra inhabilitado en el presente apartado. -

Se ha constatado que el Sr. Oscar Raúl Cañete Delgado con C.I.N° 3.454.847, propietario de RC Construcciones y Servicios, no se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH). El mismo cumple con el requisito de CAPACIDAD LEGAL.

9.2- ANALISIS DE EXPERIENCIA.

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por la empresa RC CONSTRUCCIONES y Servicios con Ruc.: 3454847-5 del Sr. Oscar Raúl Cañete Delgado con C.I.N° 3.454.847, para determinar si la misma se ajusta a las exigencias de las Bases y Condiciones del Presente Proceso de Contratación

Rubén Alder Leguizamón
Cajero
COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ
DIRECCIÓN DE U.O.C.

Abog. Pedro Antonio Mord A.
Responsable U.O.C.
COMITE EVALUADOR
Miembro

En relación al requisito indicado, la firma oferente RC CONSTRUCCIONES y SERVICIOS con Ruc.: 3454847-5 del Sr. Oscar Raúl Cañete Delgado con C.I.N° 3.454.847, cuenta con los documentos respaldatorios, conforme ha quedado consignado en el cuadro siguiente:

OFERENTE	EXPERIENCIA
RC CONSTRUCCIONES y SERVICIOS con Ruc.: 3454847-5 del Sr. **Oscar Raúl Cañete Delgado** con C.I.N°3 454 847	CUMPLE

10 - RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Que, conforme al estudio y análisis de las ofertas presentadas, este Comité de Evaluación, a los efectos de identificar el cumplimiento por parte de la firma oferente RC Construcciones y Servicios con Ruc.: 3454847-5 del Sr. Oscar Raúl Cañete Delgado con C.I.N°3.454.847, de todos y cada uno de los requisitos establecidas de las Bases y Condiciones del presente proceso de contratación, ha elaborado el cuadro siguiente:

Oferente	Calificación Legal	Análisis de Precios	Experiencia General	Experiencia Específica	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica
RC CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS con Ruc.: 3454847-5 del Sr. **Oscar Raúl Cañete Delgado** con C.I.N°3.454.847	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

11- RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES

Que, de acuerdo a la evaluación realizada surge **que la oferta de la firma con mejor precio**, RC CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS con Ruc.: 3454847-5 del Sr. Oscar Raúl Cañete Delgado con C.I.N° 3.454.847, **REUNE TODAS LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS EXIGIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES,** siendo además solvente y se encuadra dentro de las previsiones presupuestarias del presente proceso de CD. N° 28/2020.

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el **Art. 4° Inc. "a" de la Ley N° 2051/03, que reza *"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad.***

El Comité de Evaluación designado, ajustándose a lo establecido en los artículos 27, 28 y 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus complementarios, sugiere, **SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD RECOMIENDA**:

1- **ADJUDICAR**, a la firma **RC CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS con Ruc.: 3454847-5 del Sr. Oscar Raúl Cañete Delgado con C.I.N° 3 454 847, EL TOTAL** del llamado a CONTRATACION DIRECTA N°28/2020 "Construcción y Reparación de Aula en la Esc. Bas. N° 2282 Nuestra Señora de Guadalupe – Potrero Naranjo" - ID. N° 387.274, por un **MONTO TOTAL DE GS. 164.800.000 (Guaraníes Ciento sesenta y cuatro millones Ochocientos mil).-**

Son parte del presente informe de evaluación: **ANEXO I** -"Cuadro Comparativo", **ANEXO II** "Cuadro de Precios Adjudicados".

Rubén Alder Leguizamón
Cajero
COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ
DIRECCIÓN DE JURÍDICA

Abog. Pedro Antonio Ibarra A.
Responsable U.O.C.
COMITE EVALUADOR
Miembro

Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sanchez
Telf. 0342-222252/Fax 0342-222423
Correo: munisanpedrodeycua1@gmail.com

Es Informe del Comité de Evaluación.

Firmado en la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyu, a los 18 días de mes de noviembre del año 2020. ----------

RUBEN ALDER LEGUIZAMON
Cajero Municipal

COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ABG. PEDRO ANTONIO MOREL AREVALOS
Director de la UOC

COMITE EVALUADOR
Miembro

Municipalidad de San Pedro de Yeuamandyyú
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sanchez
Telf. 0342-222252/Fax 0342-222423
Correo: munisanpedrodeycua1@gmail.com

Anexo I -"Cuadro Comparativo de Ofertas"

Construcción y Reparación de Aula en la Esc. Bas. Nº 2282 Nuestra Señora de Guadalupe – Potrero Naranjo con ID: 387274

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

EMPRESAS					RC Construcciones y Servicios		Oferente 2		Oferente 3	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	81,39	10.000	813.900				
2	72131601-002	Replanteo	Metros cuadrados	81,39	8.000	651.120				
3	72131601-002	Letrero de obra	Unidad	1	1.200.000	1.200.000				
4	72131601-003	Excavación y carga de cimiento de P.B.C	Metros cúbicos	17,26	345.000	5.954.700				
5	72131601-005	Viga de Hº Aº cumbrera y dado de Hº Aº y Galería	Metros cúbicos	1,4	2.500.000	3.500.000				
6	72131601-004	Loseta sobre abertura	Unidad	1	130.000	130.000				
7	72131601-004	Encadenado H°A° (inferior y superior)	Metros cúbicos	3,15	2.500.000	7.875.000				
8	72131601-005	Mampostería de nivelación de 0,45	Metros cuadrados	6,1	210.000	1.281.000				
9	72131601-005	Grada de acceso frontal	Unidad	2	450.000	900.000				
10	72131601-005	Mamposteria de nivelación de 0,30	Metros cuadrados	17,15	140.000	2.401.000				
11	72131601-009	Relleno y apisionado de interiores	Metros cúbicos	32,3	65.000	2.099.500				
12	72131601-006	Aislación Asfaltica de 0,15 Horizontal	Metros cuadrados	8,43	60.000	505.800				
13	72131601-006	Aislación Asfaltica de 0,30 Horizontal	Metros cuadrados	4,2	80.000	336.000				
14	72131601-006	Aislación Asfaltica de Canteros	Metros cuadrados	5,25	75.000	393.750				
15	72131601-005	Mampostería de elevación de 0,30 para revocar	Metros cuadrados	6,2	155.000	961.000				
16	72131601-005	Mampostería de elevación de 0,15 para revocar	Metros cuadrados	42,5	85.000	3.612.500				
17	72131601-005	Mampostería de elevación de 0,30 visto 1 cara de ladrillo prensado	Metros cuadrados	60,75	190.000	11.542.500				
18	72131601-005	Mampostería de elevación de 0,15 visto 1 cara de ladrillo prensado c/	Metros cuadrados	55,6	135.000	7.506.000				
19	72131601-005	Mampostería de elevación envarillado 2 hiladas con 3 varilla Ø8mm	Metro lineal	40,25	30.000	1.207.500				

Rubén Alder Leguizamón
Cajero
COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ
DIRECCIÓN DE U.O.C.

Arq. Pedro Antonio Mereb A.
Responsable U.O.C.
COMITE EVALUADOR
Miembro

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sanchez
Telf. 0342-222252/Fax 0342-222423
Correo: munisanpedrodeycua1@gmail.com

20	72131601-015	Pilares de 0,30x0,45 para revocar	Metro lineal	9	250.000	2.250.000				
21	72131601-015	Capitel de pilares	Unidad	4	185.000	740.000				
22	72131601-008	Revoques interior exterior a 1 capa	Metros cuadrados	154	44.000	6.776.000				
23	72131601-007	Techo de tejas y tejuelones con Tirantes de HºAº	Metros cuadrados	93	350.000	32.550.000				
24	72131601-008	Revoques de pilares de mampostería	Metro lineal	9	55.000	495.000				
25	72131601-008	Revoques de viga cumbrera y voladizo de encadenado de HºAº	Metros cuadrados	15,46	55.000	850.300				
26	72131601-008	Revoques de nivelación	Metros cuadrados	16,7	55.000	918.500				
27	72131601-009	Contrapiso de Hº cascote	Metros cuadrados	63,5	30.000	1.905.000				
28	72131601-009	Guarda obra 0,40cm	Metros cuadrados	25,5	55.000	1.402.500				
29	72131601-009	Piso cerámico anti deslizante	Metros cuadrados	63,5	125.000	7.937.500				
30	72131601-009	Zócalo cerámica	Metro lineal	37,05	40.000	1.482.000				
31	72131601-010	Aberturas de madera placa 0,70x2,10	Unidad	1	750.000	750.000				
32	72131601-010	Aberturas de madera placa 0,60x1,20	Unidad	2	700.000	1.400.000				
33	72131601-010	Puerta de abrir 0,90x2.10	Unidad	1	1.500.000	1.500.000				
34	72131601-010	Aberturas metálicas Balancin de 1,50x1,70 2und.	Metros cuadrados	5,1	470.000	2.397.000				
35	72131601-010	Aberturas metálicas Balancin 1,50x1,00 6und	Metros cuadrados	9	470.000	4.230.000				
36	72131601-010	Puerta metálica 1,08x2,50	Metros cuadrados	2,7	550.000	1.485.000				
37	72131601-008	Revoques de mocheta 1:3	Metro lineal	45,4	25.000	1.135.000				
38	72131601-012	Pinturas a la cal	Metros cuadrados	131,14	10.000	1.311.400				
39	72131601-012	Pinturas a la cal en Pilares	Metros cuadrados	15,2	10.000	152.000				
40	72131601-012	Pintura con Látex en mampostería vista	Metros cuadrados	108	15.000	1.620.000				
41	72131601-012	Pintura de aberturas en sintético	Metros cuadrados	14,76	20.000	295.200				
42	72131601-012	Pintura de madera a barniz	Metros cuadrados	9,42	20.000	188.400				
43	72131601-012	Pintura canaleta con anti óxido	Metro lineal	36,5	28.000	1.022.000				
44	72131601-012	Pintura de techo al agua	Metros cuadrados	98,55	15.000	1.478.250				
45	72131601-010	Vidrios dobles 4mm	Metros cuadrados	14,54	150.000	2.181.000				
46	72131601-011	Instalación cloacal	Unidad Medida Global	1	1.300.000	1.300.000				
47	72131601-011	Registro 40x40	Unidad	1	240.000	240.000				
48	72131601-011	Registro 60x60	Unidad	1	260.000	260.000				
49	72131601-011	Cámara séptica 1,90x1 15x1,20	Unidad	1	2.500.000	2.500.000				

Rubén Alder Leguizamón
Cajero
COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU
DIRECCIÓN DE U.O.C.

Abog. Pedro Antonio Mont A
Responsable U.O.C.
COMITE EVALUADOR
Miembro

50	72131601-011	Pozo ciego 2,00x2,50	Unidad	1	3.500.000	3.500.000				
51	72131601-011	Desagüe Pluvial canaletas y bajada desarrollo 33cm	Metro lineal	36,5	90.000	3.285.000				
52	72131601-011	Instalación de agua corriente	Unidad	1	1.600.000	1.600.000				
53	72131601-011	Instalación de artefacto grifería y barras de asimiento	Unidad	1	3.900.000	3.900.000				
54	72131601-011	Espejo 0,4x1,75	Unidad	1	300.000	300.000				
55	72131601-009	Azulejo en SS.HH	Metros cuadrados	20,5	85.000	1.742.500				
56	72131601-999	Pizarrón Acrílico	Unidad	1	1.500.000	1.500.000				
57	72131601-9984	Rampa peatonal	Unidad	1	2.250.000	2.250.000				
58	72131601-001	Instalación eléctrica según plano	Unidad	1	8.500.000	8.500.000				
59	72131601-001	Alimentación al circuito de A.A. c/ cable de 2x4mm	Unidad	8	80.000	640.000				
60	72131601-001	Provisión y colocación de disyuntor de 1x20amper	Unidad	2	350.000	700.000				
61	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	1.259.180	1.259.180				
					Monto Total	**164.800.000**				

Rubén Alder Leguizamón
Cajero

COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ
DIRECCIÓN DE OBRAS

Arq. Pedro Antonio Mont A.
Responsable U.O.C.

COMITE EVALUADOR
Miembro

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sanchez
Telf. 0342-222252/Fax 0342-222423
Correo: munisanpedrodeycua1@gmail.com

ANEXO II – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Precios Adjudicables					RC Construcciones y Servicios	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	81,39	10.000	813.900
2	72131601-002	Replanteo	Metros cuadrados	81,39	8.000	651.120
3	72131601-002	Letrero de obra	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
4	72131601-003	Excavación y carga de cimiento de P.B.C	Metros cúbicos	17,26	345.000	5.954.700
5	72131601-005	Viga de Hº Aº cumbrera y dado de Hº Aº y Galería	Metros cúbicos	1,4	2.500.000	3.500.000
6	72131601-004	Loseta sobre abertura	Unidad	1	130.000	130.000
7	72131601-004	Encadenado H°A° (inferior y superior)	Metros cúbicos	3,15	2.500.000	7.875.000
8	72131601-005	Mamposteria de nivelación de 0,45	Metros cuadrados	6,1	210.000	1.281.000
9	72131601-005	Grada de acceso frontal	Unidad	2	450.000	900.000
10	72131601-005	Mamposteria de nivelación de 0,30	Metros cuadrados	17,15	140.000	2.401.000
11	72131601-009	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	32,3	65.000	2.099.500
12	72131601-006	Aislación Asfaltica de 0,15 Horizontal	Metros cuadrados	8,43	60.000	505.800
13	72131601-006	Aislación Asfaltica de 0,30 Horizontal	Metros cuadrados	4,2	80.000	336.000
14	72131601-006	Aislación Asfaltica de Canteros	Metros cuadrados	5,25	75.000	393.750
15	72131601-005	Mamposteria de elevación de 0,30 para revocar	Metros cuadrados	6,2	155.000	961.000
16	72131601-005	Mamposteria de elevación de 0,15 para revocar	Metros cuadrados	42,5	85.000	3.612.500
17	72131601-005	Mamposteria de elevación de 0,30 visto 1 cara de ladrillo prensado	Metros cuadrados	60,75	190.000	11.542.500
18	72131601-005	Mamposteria de elevación de 0,15 visto 1 cara de ladrillo prensado c/	Metros cuadrados	55,6	135.000	7.506.000
19	72131601-005	Mamposteria de elevación envarillado 2 hiladas con 3 varilla Ø8mm	Metro lineal	40,25	30.000	1.207.500
20	72131601-015	Revoques de paredes interior y exterior a una capa	Metro lineal	9	250.000	2.250.000
21	72131601-015	Revoques de viga cumbrera de Hº Aº	Unidad	4	185.000	740.000
22	72131601-008	Revoques de mochetas 1:3 (cemento-arena) -	Metros cuadrados	154	44.000	6.776.000
23	72131601-007	Contrapiso de Hº de cascotes	Metros cuadrados	93	350.000	32.550.000
24	72131601-008	Piso baldosa cálcarea	Metro lineal	9	55.000	495.000
25	72131601-008	Zocalo calcareo	Metros cuadrados	15,46	55.000	850.300
26	72131601-008	Aberturas metálicas ventanas tipo balancines	Metros cuadrados	16,7	55.000	918.500
27	72131601-009	Puerta metálica de 1,20x2,10	Metros cuadrados	63,5	30.000	1.905.000

Rubén Alder Leguizamón
Cajero
COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Abog. Pedro Antonio Moral A
Responsable U.O.C.
COMITE EVALUADOR
Miembro

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sanchez
Telf. 0342-222252/Fax 0342-222423
Correo: munisanpedrodeycua1@gmail.com

28	72131601-009	Pinturas de paredes al látex	Metros cuadrados	25,5	55.000	1.402.500
29	72131601-009	Piso cerámico anti deslizante	Metros cuadrados	63,5	125.000	7.937.500
30	72131601-009	Zócalo cerámica	Metro lineal	37,05	40.000	1.482.000
31	72131601-010	Aberturas de madera placa 0,70x2,10	Unidad	1	750.000	750.000
32	72131601-010	Aberturas de madera placa 0,60x1,20	Unidad	2	700.000	1.400.000
33	72131601-010	Puerta de abrir 0,90x2.10	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
34	72131601-010	Aberturas metálicas Balancin de 1,50x1,70 2und.	Metros cuadrados	5,1	470.000	2.397.000
35	72131601-010	Aberturas metálicas Balancin 1,50x1,00 6und	Metros cuadrados	9	470.000	4.230.000
36	72131601-010	Puerta metálica 1,08x2,50	Metros cuadrados	2,7	550.000	1.485.000
37	72131601-008	Revoques de mocheta 1:3	Metro lineal	45,4	25.000	1.135.000
38	72131601-012	Pinturas a la cal	Metros cuadrados	131,14	10.000	1.311.400
39	72131601-012	Pinturas a la cal en Pilares	Metros cuadrados	15,2	10.000	152.000
40	72131601-012	Pintura con Látex en mampostería vista	Metros cuadrados	108	15.000	1.620.000
41	72131601-012	Pintura de aberturas en sintético	Metros cuadrados	14,76	20.000	295.200
42	72131601-012	Pintura de madera a barniz	Metros cuadrados	9,42	20.000	188.400
43	72131601-012	Pintura canaleta con anti óxido	Metro lineal	36,5	28.000	1.022.000
44	72131601-012	Pintura de techo al agua	Metros cuadrados	98,55	15.000	1.478.250
45	72131601-010	Vidrios dobles 4mm	Metros cuadrados	14,54	150.000	2.181.000
46	72131601-011	Instalación cloacal	Unidad Medida Global	1	1.300.000	1.300.000
47	72131601-011	Registro 40x40	Unidad	1	240.000	240.000
48	72131601-011	Registro 60x60	Unidad	1	260.000	260.000
49	72131601-011	Cámara séptica 1,90x1 15x1,20	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
50	72131601-011	Pozo ciego 2,00x2,50	Unidad	1	3.500.000	3.500.000
51	72131601-011	Desagüe Pluvial canaletas y bajada desarrollo 33cm	Metro lineal	36,5	90.000	3.285.000
52	72131601-011	Instalación de agua corriente	Unidad	1	1.600.000	1.600.000
53	72131601-011	Instalación de artefacto grifería y barras de asimiento	Unidad	1	3.900.000	3.900.000
54	72131601-011	Espejo 0,4x1,75	Unidad	1	300.000	300.000
55	72131601-009	Azulejo en SS.HH	Metros cuadrados	20,5	85.000	1.742.500
56	72131601-999	Pizarrón Acrílico	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
57	72131601-9984	Rampa peatonal	Unidad	1	2.250.000	2.250.000
58	72131601-001	Instalación eléctrica según plano	Unidad	1	8.500.000	8.500.000
59	72131601-001	Alimentación al circuito de A.A. c/ cable de 2x4mm	Unidad	8	80.000	640.000
60	72131601-001	Provisión y colocación de disyuntor de 1x20amper	Unidad	2	350.000	700.000

Rubén Alder Leguizamón
Cajero
COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ
DIRECCIÓN DE U.O.C.

Abog. Pedro Antonio [illegible]
Responsable U.O.C.
COMITE EVALUADOR
Miembro

Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sanchez
Telf. 0342-222252/Fax 0342-222423
Correo: munisanpedrodeycua1@gmail.com

61	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	1.259.180	1.259.180
					Monto Total	**164.800.000**

Rubén Alder Leguizamón
Cajero

COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU
SECCIÓN DE UOC

Abog. Pedro Antonio Morel A.
Responsable U.O.C

COMITE EVALUADOR
Miembro